



2015 - 2021



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 15 de enero de 2018, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018; con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Presentación del "Índice de los Expedientes clasificados como reservados", para aprobación del Comité de Transparencia.
3. Evaluación de "Carta de no inhabilitación" propuestas por la Dirección de Normatividad y Responsabilidades
4. Presentación por parte de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades del "Reporte de las solicitudes de acceso a la información" recibidas al mes de diciembre de 2017; dando cumplimiento al artículo 126, fracción VIII de la Ley de Transparencia Local.
5. Se somete a aprobación el Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el ejercicio 2017.
6. Asuntos Generales.

Para dar inicio a la Sesión, se realiza el pase de lista de asistencia y se verifica el quorum. Se cuenta con la presencia de:

- Lic. María del Carmen López Herrejón; Secretaría Técnica de la Secretaría de Contraloría y Presidenta del Comité de Transparencia de la misma Dependencia.
- Ing. Roberto Pablo Domínguez Aguirre, Director de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal;
- Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, Director de Normatividad y Responsabilidades;

Con la presencia de 3 miembros del Comité, existe quorum para la realización de la Sesión.

Se somete a votación el Orden del Día y es aprobada por UNANIMIDAD.

Se procede a desahogar el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL "ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS", PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

Con base en las disposiciones normativas en la materia, sobre la presentación del "Índice de los Expedientes clasificados como reservados", en cumplimiento al Dictamen de procedencia del Acuerdo de reserva de información, del 5 de febrero de 2014 y al Artículo 86 de la Ley de



2015 - 2021



Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo que señala: **“Cada Área del sujeto obligado elaborará un índice de los Expedientes clasificados como reservados, por Área responsable de la información y tema.**

**El índice deberá elaborarse semestralmente y publicarse en Formatos Abiertos al día siguiente de su elaboración. Dicho índice deberá indicar el Área que generó la información, el nombre del Documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del Documento que se reservan y si se encuentra en prórroga.**

**En ningún caso el índice será considerado como información reservada“**

Así mismo, de conformidad con el Acuerdo Décimo tercero de los “Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas” que respecto de los Índices señala: **“...los titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación”**

**ACUERDO SOBRE EL PUNTO 2:** Se evalúan los documentos entregados por las 2 Direcciones señaladas enseguida, integrantes del Comité de Transparencia y obligadas a elaborar los Índices de Expedientes clasificados como reservados:

Sec	Dirección	Documento
1	Dirección de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal	T.I./019/2018
2	Dirección de Normatividad y Responsabilidades	T.I./DNR-20/2018
3	Dirección de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública	No presentó
4	Dirección de Evaluación y Auditoría al Sector Central	No presentó

Los presentes realizan la evaluación de los documentos y se solicita a las Direcciones que faltan que los presenten en el transcurso de esta semana. En virtud de que deben autorizarse para su publicación se convocará a Sesión Extraordinaria.

Con la revisión de los documentos recibidos, se solicita la aprobación del Comité de Transparencia, quienes otorgan su anuencia por unanimidad.

Acto continuo, la Lic. María del Carmen López Herrejón, Presidenta del Comité de Transparencia, da lectura al **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: EVALUACIÓN DE “CARTA DE NO INHABILITACIÓN” PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES”**

Se da lectura a los documentos y se realizan los siguientes comentarios:

Al señalado como Formato 2 se le realizan algunos comentarios y ajustes y es el definido como aprobado: se moverá el número de folio a la parte superior y se precisa el fundamento.



2015 - 2021



# Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

**ACUERDO DEL PUNTO 3:** Se adjunta el formato aprobado y se firma por los presentes.

Respecto del **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DEL "REPORTE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN" RECIBIDAS AL MES DE DICIEMBRE DE 2017; DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 126, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL:**

Se tiene la presentación por parte de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades del Reporte de las solicitudes de acceso a la información recibidas durante al mes de diciembre del 2017, entregado mediante Tarjeta Informativa Número T.I. DNR-34/2017; dando atención al artículo 126, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se acompaña al presente el Reporte entregado, que contiene 145 solicitudes de acceso a la información, con los siguientes datos: Número de solicitud, Qué solicita, Respuesta vía Infomex, Resultados, Costos de reproducción y envío.

**RESPECTO DEL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A APROBACIÓN EL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2018.**

Con el comentario de que serán Sesiones bimestrales se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Calendario siguiente:

SEC.	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Primera Sesión Ordinaria	15-enero-2018
2	Segunda Sesión Ordinaria	15-marzo-2018
3	Tercera Sesión Ordinaria	17-mayo-2018
4	Cuarta Sesión Ordinaria	12-Julio-2018
5	Quinta Sesión Ordinaria	13- Septiembre-2018
6	Sexta Sesión Ordinaria	15- Noviembre-2018

Se revisa por los presentes el Calendario y se acuerda que la hora de las sesiones se estará precisando la hora en la convocatoria.



2015 - 2021



# Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

Se pone a consideración para votación y se aprueba por unanimidad.

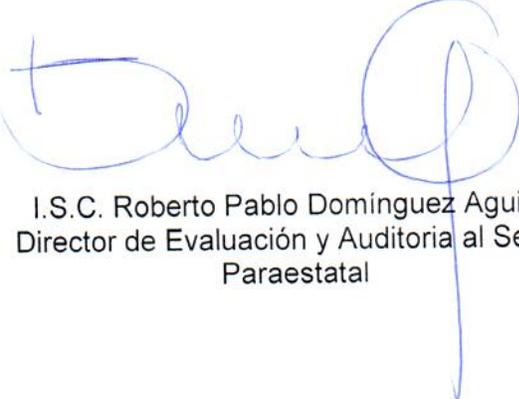
Con la lectura del **6o y último punto del Orden del Día**, correspondiente a **Asuntos Generales**, se consulta a los integrantes si tienen algún tema a tratar y al no existir otro asunto que desahogar, se cierra la presente Sesión.

Se da por concluida la reunión, siendo las 10:50 horas del día 15 de enero del año 2017, dos mil dieciocho; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS



Lic. María del Carmen López Herrejón  
Secretaria Técnica y Presidenta del Comité de Transparencia  
de la Secretaría de Contraloría



I.S.C. Roberto Pablo Domínguez Aguirre  
Director de Evaluación y Auditoría al Sector  
Paraestatal



Dr. Ernesto Ramírez Ochoa  
Director de Normatividad y Responsabilidades

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 15 de enero de 2018; la cual consta de 4 hojas.



2015 - 2021



**Secretaría  
de Contraloría**

Gobierno del Estado de Michoacán

**Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría de  
Contraloría**

**Punto 5 del Orden del Día de la 1ª Sesión Ordinaria  
Ejercicio 2018**

SEC.	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Primera Sesión Ordinaria	15-enero-2018
2	Segunda Sesión Ordinaria	15-marzo-2018
3	Tercera Sesión Ordinaria	17-mayo-2018
4	Cuarta Sesión Ordinaria	12-Julio-2018
5	Quinta Sesión Ordinaria	13- Septiembre-2018
6	Sexta Sesión Ordinaria	15- Noviembre-2018

Se establece, a partir de la 2ª Sesión, el segundo jueves del mes para la realización de las Sesiones Ordinarias.

Salvo caso de excepción, se señala la realización de las Sesiones en el domicilio de la Secretaría de Contraloría: Calle Benito Juárez No. 127, Colonia Centro, Morelia, Michoacán.